



12º CONCURSO DE MICRORRELATOS ELACT “LOLA FERNÁNDEZ MORENO”

FEBRERO 2024

Los organizadores del Encuentro Literario de Autores en Cartagena y la Universidad Popular de Cartagena convocan el 12º Concurso de Microrrelatos ELACT “LOLA FERNÁNDEZ MORENO”, como homenaje a una de las personas que más hizo por difundir la literatura en la ciudad de Cartagena, con arreglo a las siguientes

BASES

1. Podrá participar cualquier persona mayor de edad de cualquier nacionalidad.
2. Las obras deberán estar escritas en lengua castellana, serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad ni estarán pendientes de resolución de otro premio. Por inédito entendemos cualquier tipo de publicación en papel, al igual que la publicación en internet (revistas electrónicas, blogs, etc.)
3. El tema de los microrrelatos es completamente libre, si bien cada texto debe consignar en algún momento la frase **“VIVIMOS EN UN PERMANENTE DELIRIO”** (admitiéndose modificaciones personales de la misma).
4. El microrrelato tendrá una extensión máxima de 200 palabras (no se incluye en dicha extensión el título del mismo).
5. Cada autor podrá presentar una única obra.
6. Las obras se presentarán únicamente por correo electrónico. Deberán enviarse dos archivos de word, sin identificación alguna, uno con el título del microrrelato conteniendo el texto del mismo, y otro con el citado título y la palabra plica, en el que figuren los datos personales del autor. Ambos archivos serán enviados de forma simultánea a la siguiente dirección: elactcartagena@gmail.com. Se ruega consignar, en el apartado “asunto” del correo electrónico, únicamente el título del microrrelato presentado.
7. El plazo de envío de microrrelatos comienza el **1 de marzo y finaliza el 31 de marzo de 2024.**
8. Se establecerá un único premio, patrocinado por la Universidad Popular de Cartagena, consistente en un trofeo y 500 euros.
9. El jurado estará compuesto por cuatro componentes: uno de la organización del Encuentro Literario de Autores en Cartagena (ELACT), otro de la Universidad Popular de Cartagena y dos figuras destacadas de la literatura de la región de Murcia.



10. El fallo se hará público a lo largo de dicho encuentro, en **abril de 2024**, y se publicará también en las páginas siguientes: <http://encuentroliterario.wix.com/elact> y <https://www.cartagena.es/>

11. La entrega del premio tendrá lugar el día 20 de abril de 2024, durante el acto de clausura del 12º Encuentro Literario de Autores en Cartagena. El autor premiado se compromete a asistir a dicho acto para leer su microrrelato y, en caso de no poder hacerlo, se compromete a enviar un vídeo o a participar por videoconferencia.

12. El fallo del jurado será inapelable. El texto ganador, junto a los mejores microrrelatos, podría ser recogido en una antología para su posterior publicación, siempre con el permiso expreso de sus autores. También se contempla su publicación en PROMETEA, la revista digital de ELACT.

13. El autor del microrrelato ganador no perderá los derechos del mismo pero, en caso de publicación en otro medio, se compromete a hacer constar en caracteres relevantes el galardón obtenido.

14. La participación en este premio supone la total aceptación de sus bases. Los organizadores del Encuentro Literario de Autores en Cartagena se reservan el derecho de resolver cualquier aspecto no contemplado en las mismas.

<https://encuentroliterario.wixsite.com/elact/microrrelatos>